

cion para servir al Presupuesto donde aparece  
 con el 4 por % sobre el territorio, 10 por % sobre  
 la matricula industrial y sobre sueldo pensio  
 nes y utilidades, el tanto por ciento que se crea  
 conbeniente para cubrir el deficit que resulta  
 en este Presupuesto.

Con lo que se blen to la sesion de que con  
 Secretario certifico



Joaquin Fernandez

Marcelino Martin

Jose Saenz

Joaquin Fernandez

Martin Pedraza

Geronimo Lapata

Pascual Sanchez

Antonio Lopez  
 Pro. Sec.

Sesion ordinaria del dia 18 de julio de 1886

Señores Presentes.

D. Joaquin Fernandez Sanchez

Secretario

D. Marcelino Martin Sanchez

D. Geronimo Lapata Jimenez

Concejales

D. Fran.º Pan Mingon

D. Juan San Baralo

D. Mariano San Baralo

D. Pascual Sanchez Martin

En la Villa de San Javier

el diez y ocho dia del mes  
 de Julio de mil ochocien  
 to ochenta y ocho reunido el  
 Ayuntamiento en su sala de  
 sesiones en virtud de lo que  
 se abrio la sesion leyendo  
 el acta anterior la que fue  
 aprobada por unanimidad

Se dio lectura a los boletines oficiales perdidos

